

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU DE FAMILIA  
RIONEGRO (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 139

Fecha Estado: 10-12-2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05615318400220170040800	Ejecutivo	ELIZABETH RENDON GOMEZ	CARLOS ANDRES GIL MONSALVE	Auto que decreta embargo RESUELVE SOLICITUD, DECRETA EMBARGO	09/12/2020		
05615318400220180015800	Verbal Sumario	ADRIANA MILENA ZAPATA ISAZA	OSCAR FERNANDO GRISALES GARCIA	Auto fija fecha cont. aud. primera de tramite SE FIJA EL DIA 29 DE ENERO DE 2021, A LAS 9:30 A.M., PARA CONTINUAR CON LA AUDIENCIA PREVISTA EN EL ART. 392 DEL C.G.P.	09/12/2020		
05615318400220180036300	Ejecutivo	YENY EDITH GIL PEREZ	ALEJANDRO BLANDON LOPEZ	Auto fija fecha audiencia conciliación, tram y juz SE FIJO EL DIA 22 DE ENERO DE 2021, A LAS 9:30 A.M., PARA LA AUDIENCIA PREVISTA EN EL ART. 392 Y 443 DEL C.G.P.	09/12/2020		
05615318400220190045200	Ejecutivo	MERY LUZ CORRALES OCAMPO	JOHNY ALEXANDER SUAZA ARENAS	Auto que aplaza audiencia SE APLAZA AUDIENCIA A SOLICITUD DEL DEFENSOR DE FAMILIA Y SE FIJA ELDIA 27 DE ENERO DE 2021, A LAS 2:00 P.M., PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA PREVISTA EN EL ART. 392 Y 443 DEL C.G.P.	09/12/2020		
05615318400220200016000	Jurisdicción Voluntaria	JOHN FREDY CASTAÑO TOBON	DEMANDADO	Sentencia PROFIERE SENTENCIA QUE ACOGE PRETENSIONES.	09/12/2020		
05615318400220200016100	Jurisdicción Voluntaria	CLAUDIA MARIA CARDENAS FRANCO	DEMANDADO	Sentencia PROFIERE SENTENCIA QUE ACOGE PRETENSIONES.	09/12/2020		
05615318400220200032200	ACCIONES DE TUTELA	BLANCA NUBIA PAVAS CORTES	NUEVA EPS.	Auto admite tutela ADMITE TUTELA.	09/12/2020		
05615318400220200032600	ACCIONES DE TUTELA	PIEDAD DEL SOCORRO ZAPATA DE HIGUITA	COLPENSIONES	Auto admite tutela ADMITE TUTELA.	09/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10-12-2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR ALVAREZ SUAREZ  
SECRETARIO (A)